

Guayaquil, marzo 15 de 1991

Señores Accionistas
CONYCON INVERSIONES AGROURBANAS S.A.
Ciudad

ASUNTO: Informe de labores correspondiente al periodo 1990

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por el Estatuto Social de la Compañía, mediante Res. No. 90-1-5-3-006 publicado en el R. O.#445 de mayo 28 de 1990, cumpla con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compañía durante el año de 1990.

Primero: La actividad interna de la Compañía, se ha desarrollado durante el periodo a que se refiere este informe, con absoluta normalidad, sin que se hayan presentado situaciones de orden administrativo que merezcan un comentario especial. De igual forma, no tuvimos que afrontar situaciones anormales que pudieran haber afectado las operaciones internas de la empresa.

Segundo: El entorno económico y social que ha enfrentado el sector empresarial del País y particularmente las medidas restrictivas de orden crediticio adoptadas por las autoridades monetarias nacionales, que son de conocimiento público, de alguna manera han afectado el desarrollo de la empresa privada y la consecución de las metas y objetivos previstos para el periodo.

Tercero: En lo que se refiere a nuestra Compañía, del análisis del Balance General y Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre de 1990, que están a vuestra consideración, se establecen con claridad los parámetros comparativo de los resultados económicos y financieros obtenidos durante el año, con los que se obtuvieron el año precedente, resultados que a nuestro juicio son positivos, con una utilidad neta, antes de impuestos, que registra la cantidad de S/.6'590.109,22.

Cuarto: No ha habido disposición alguna emanada de los Organismos Directivos o Superiores de la Compañía, que hubieran sido incumplidos por esta Gerencia.

Quinto: La administración recomienda a la Junta General que la utilidad disponible obtenida durante el periodo, tenga el siguiente destino:

Reserva Legal
Utilidades Acumuladas

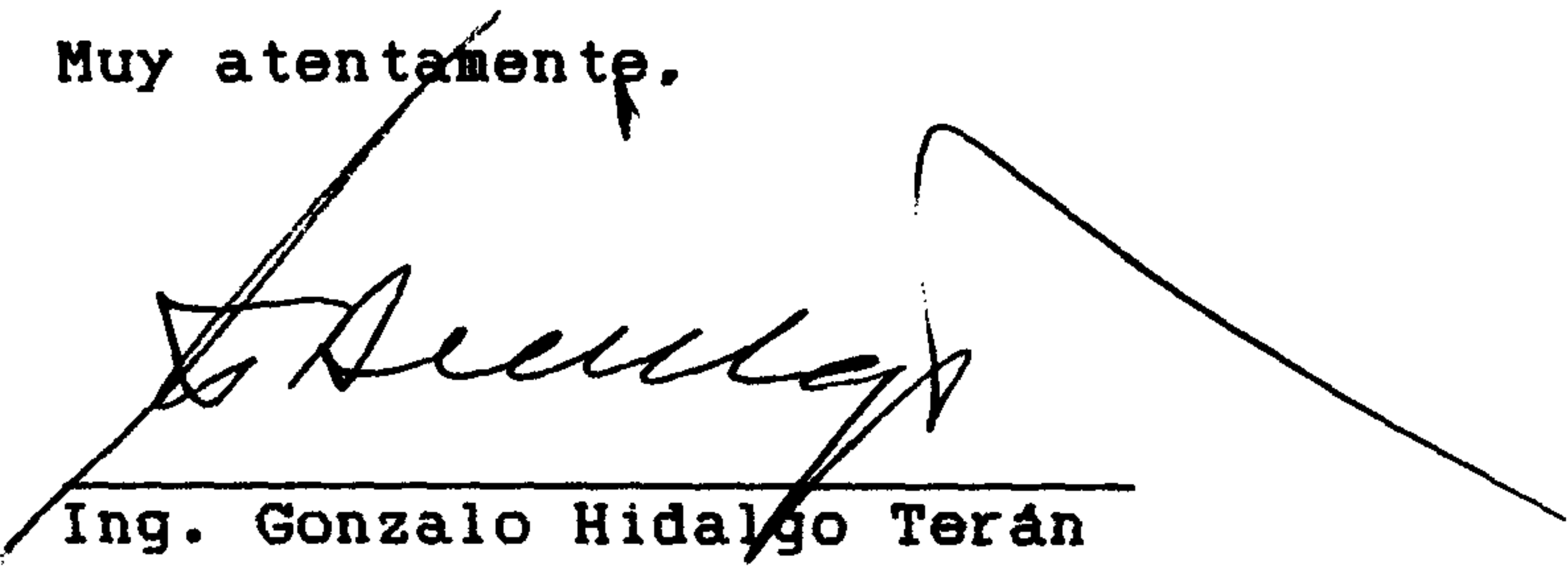
S/. 410.275,42
3.482.153,22

APR 26

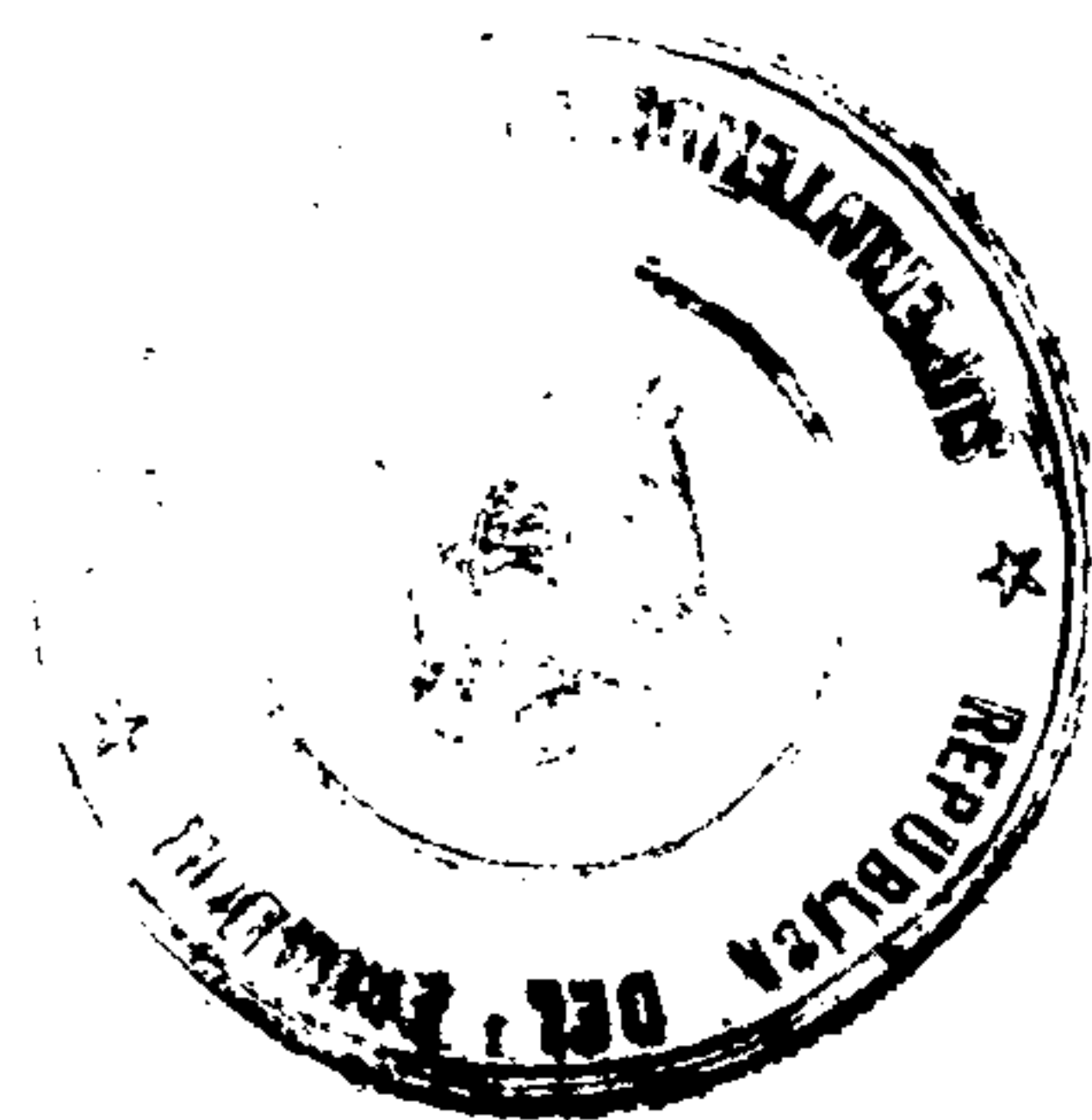
Sexto: Finalmente, nos permitimos recomendar a los señores accionistas mantener una premanente politica tendiente al fortalecimiento patrimonial de la Empresa para el mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo que constituyen la meta de quienes integramos la Compañía.

De los señores accionistas.

Muy atentamente,



Ing. Gonzalo Hidalgo Terán
Presidente



APR 2